

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014, del Consorcio Instituto Metropolitano del Taxi de Granada, de aprobación de la separación de los municipios que se citan. (PP. 3177/2014).

En virtud del acuerdo adoptado por Junta Rectora del Consorcio Instituto Metropolitano del Taxi de Granada con fecha 29 de septiembre de 2014, se aprobó la separación de los municipios de Chauchina, Güevéjar y Pinos Puente, con efectos económicos a 31 de diciembre de 2014.

Lo que se hace público conocimiento por tenerlo así dispuesto el art. 75 en relación con el 82 de la Ley de Autonomía Local.

Granada, 20 de octubre de 2014.- El Presidente, José Antonio Robles Rodríguez.